

la proporción de trabajadores con discapacidad social sea superior al 50%, dedicar los posibles beneficios a fines sociales, y ocupar un 25% de la actividad mensual en tareas de formación, entre otras.

Pero es en las ayudas y subvenciones económicas donde el proyecto de Ley hace especial hincapié, ya que suponen la única forma de hacer compatibles los objetivos de rentabilidad social y económica con la prestación de servicios de calidad y la remuneración a los trabajadores que participan en el programa. Así, la propuesta establece la exención de tasas e impuestos para estos centros, así como la concesión por parte de la Administración de asistencia técnica, subvenciones a la inversión y a la contratación, y ayudas para el personal técnico y los monitores que hagan viable el funcionamiento de la empresa sin tener que depender exclusivamente de su propia rentabilidad. Además, se señala que las Administraciones Públicas impulsarán la celebración de convenios con estos centros para ofrecer mayores oportunidades de empleo a sus usuarios.

«Nosotros creemos —concluye Javier Pradini— que la Administración debe

potenciar las medidas del tercer nivel del Plan de Lucha contra la Pobreza, incluso dedicando una parte de los fondos que se destinan al IMI a la promoción de empresas de inserción. La meta de cualquier persona es ser autónomo y nos parece que la autonomía personal se logra más fácilmente accediendo a un empleo, aunque sea con la ayuda de la Administración, que dependiendo de un subsidio. Desgraciadamente, el borrador de la Ley contra la Exclusión Social sólo hace una referencia genérica a los centros de inserción socio-profesional y no desarrolla de ninguna manera este tipo de medidas ni los centros de los que antes hemos hablado».

El trabajo de Traperos de Emaús, no obstante, continúa. Entre las diferentes posibilidades de expansión, Pradini cita la posible creación de nuevas cooperativas en otras zonas de Gipuzkoa o la extensión de sus servicios a nuevas actividades, siempre relacionadas con la recogida y la clasificación de desperdicios y voluminosos desde una perspectiva de integración social y de respeto al medio ambiente.

ZERBITZUAN

SARTU, UN RECURSO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FORMACION Y EMPLEO PARA LOS COLECTIVOS MAS DESFAVORECIDOS

1. INTRODUCCION

Sartu es una federación de cuatro asociaciones privadas sin ánimo de lucro que opera en el sector de los Servicios Socia-

les y que, desde un planteamiento de servicio público, tiene como finalidad la lucha contra la marginación y la exclusión social. Nuestra actuación se desarrolla en los tres Territorios Históricos y se articula

a través de cuatro centros ubicados en puntos estratégicos de la Comunidad Autónoma: Vitoria-Gasteiz, Durango, Donostia y Bilbao.

Desde cada uno de estos centros se pretende adaptar nuestra forma de actuación a las particularidades del Territorio concreto desarrollando proyectos y servicios en colaboración con la Red de Servicios Sociales y Comunitarios existente. Aún manteniendo una dinámica de gestión privada, nos ubicamos como un servicio público más dentro de la red general de Servicios Sociales a la cual servimos de complemento y apoyo.

La razón de ser y el fin de la entidad es la integración social de personas que por razones sociales, culturales, personales, ocupacionales o económicas se encuentran en situaciones sociales desfavorecidas.

El elemento común que caracteriza a los destinatarios de nuestros servicios es que se encuentran en situación de paro y precariedad económica y con grandes dificultades añadidas para reincorporarse al mercado laboral y a la plena participación social.

En la mayoría de los casos esta situación de paro está asociada a otro tipo de situaciones problemáticas que incrementan sus dificultades de inserción, como son, de forma genérica, haber pasado por problemas personales que les han alejado de los procesos normalizados de participación social (drogadicción, reclusión, pobreza); poseer un bajo o muy bajo nivel de cualificación (el 67% no ha pasado del Graduado Escolar y en muchos casos no han obtenido fuera de los plazos y vías normalizadas); no tener una profesión definida (aunque el 60% ha tenido alguna experiencia laboral, ésta ha sido esporádica, eventual y en muchos casos en economía sumergida y no les ha aportado elementos de cualificación profesional suficientes para competir en el actual mercado de trabajo); o haber demandado apoyo social de alguno de los servicios de la red comunitaria.

Sartu atiende a todo tipo de personas con dificultades para conseguir un empleo. En concreto, las situaciones más significativas son las de receptores del Salario Mínimo de Inserción, parados de muy larga duración o con más de 45 años, personas que nunca han accedido a un empleo, mujeres en hogares monoparen-

tales con cargas familiares o que intentan acceder o reincorporarse al mercado de trabajo, así como personas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, extranjeros y personas que han tenido problemas de drogadicción o de reclusión.

Con el desarrollo de las actividades que proponemos pretendemos potenciar todas aquellas dimensiones que, incidiendo en el desarrollo y promoción personal, les ayuden a salir de las diferentes situaciones problemáticas en que se encuentran. La finalidad es dar respuesta a sus necesidades y facilitar su proceso de inserción social.

Desde nuestro punto de vista y entendiendo que la integración no se produce como un todo, si no que se van dando pasos de forma gradual y en diferentes dimensiones, creemos que la inserción laboral es el objetivo estratégico de la mayoría de las personas en su proceso de incorporación o reincorporación social.

Aun entendiendo que no es el elemento suficiente, pues no garantiza por sí misma una inserción plena, sí lo consideramos necesario en cuanto que la obtención de un puesto de trabajo, entendido como la culminación de un proceso, requiere la activación, dinamización y puesta en juego de muchas áreas y dimensiones personales. Por un lado, y a nivel personal, posibilita la dinamización de aspectos motivacionales, de autoestima, de confianza y valoración de sí mismo y, por otro, permite la obtención de unos ingresos económicos que posibilitan el mantenimiento, la supervivencia, la autonomía económica y, en general, el acceso a otros escenarios de relación que permiten poner en juego muchas de las dimensiones de la persona como ser social.

Pero con la integración laboral por sí sola no se garantiza la superación de todas las dificultades que hacen de estos colectivos los más vulnerables ante los procesos de exclusión. El desempleo, y de forma parecida el empleo espasmódico (irregular, eventual, discontinuo, en diferentes sectores, etc.) genera, en la medida que se va haciendo más prolongado, una espiral de decadencia que se traduce en una serie de factores interrelacionados como el aislamiento social, baja moral, relaciones familiares tensas, pérdida de confianza, pérdida de contactos que permiten mantenerse informado acerca

de las oportunidades de empleo existentes o riesgo de deterioro de la salud física y mental.

Hace falta por tanto trabajar otros aspectos de la persona para la adquisición de una serie de habilidades que les permitan desenvolverse de forma normalizada en escenarios distintos.

Consideramos que hay que entender la exclusión como un problema entre el individuo y su entorno, no como una característica individual ni como un problema propio de la persona, sino como una situación derivada y relacionada con otra serie de realidades de índole socioeconómica, política, cultural o, en general, del propio modelo de sociedad. Por esta razón, desde Sartu hemos tratado de configurar un programa que aborde de forma integral las diferentes dimensiones del proceso, en el que la persona y la colaboración con la comunidad sean los ejes de actuación.

4. ESTRATEGIA DE INTERVENCION

Partimos de la concepción de que para que se dé la integración social es necesario la adecuación entre los dos elementos del binomio persona-entorno social. Ambos han de moverse hacia posiciones que permitan una adaptación paulatina y dinámica de encuentro.

El trabajo que desarrollamos pretende abordar ambos niveles complementando el trabajo con y para las personas, con el trabajo de sensibilización e implicación del entorno. Partiendo de esta filosofía de base, el abanico de actividades que desarrollamos tiene como fin actuar tanto sobre el individuo, fomentando el desarrollo de sus recursos personales, como sobre el entorno —mercado laboral, tejido social, nivel político y jurídico—, para crear nuevas posibilidades sociales.

4.1. El trabajo con la persona

Siempre hemos considerado que el elemento fundamental del proceso de inserción es que la persona esté motivada para sentirse dueña y protagonista del desarrollo de su propio proceso, de manera que, con una orientación personalizada y una adecuada información acerca de los recursos disponibles, comprenda, analice, evalúe y pueda optar por uno u otro camino en función de sus intereses, y de forma que sienta que sus decisiones influyen en la obtención de los resultados.

Cada persona cuenta con un bagaje personal, una historia, una personalidad, unos intereses, unas expectativas y unas necesidades concretas que van a definir un proceso único y personal. Para ayudarles en ese camino, hace falta una estructura que permita ofrecer aquello que cada uno necesite y en la forma más aprovechable para sus propias necesidades.

Desde Sartu hemos creído que ambas cosas las conseguimos estructurándonos en una serie de áreas de trabajo que desde una concepción de globalidad aborden lo que consideramos necesario para facilitar la inserción social de estas personas. Las necesidades a las que pretendemos responder son las siguientes:

a) Atención, información y orientación

Es el eje sobre el que se asienta toda la actividad del programa, pues es a partir de aquí donde comienza el trabajo con la persona. Se centra en informar, motivar y orientar al individuo y, partiendo de sus propias potencialidades, ofrecerle la gama de recursos existentes que podría usar, definir las alternativas válidas y operativas, y motivarle para que se sienta protagonista de su propio proceso de inserción. El objetivo del trabajo con la persona es promover un proceso de cambio que le lleve a situarse de forma más ventajosa en su entorno social.

Creemos que los factores que movilizan hacia ese proceso de cambio son la empatía y la vinculación con la persona para poder conocer su realidad concreta, sus intereses, necesidades, expectativas y potencialidades y, a partir de ahí, elaborar junto a ella un proceso pactado del que se sienta participe. En este proceso se contemplan dos factores principales: un cambio de actitudes, reforzando las positivas y modificando las que interfieren el proceso, y el desarrollo de una serie de habilidades, tanto personales como profesionales.

La cuestión fundamental es, por tanto, poner a disposición de las personas los instrumentos necesarios que posibiliten esos cambios. Pero el problema está en que a menudo no existen recursos adaptados a las necesidades y condicionantes personales que presentan las personas con las que trabajamos.

En este sentido, y aunque la filosofía que inspira la actuación de Sartu se resume en mantener un criterio normalizador, procurando que la integración de estas personas se materialice a través de los recursos comunitarios «normalizados»

existentes, nos hemos encontrado con que los recursos no están pensados para trabajar con personas que presentan una serie de carencias personales básicas, ni están estructurados de forma que respondan a sus expectativas, ni a sus posibilidades de acceso. Al final, nos encontramos con que precisamente los colectivos que más los necesitan ven dificultado su acceso a los recursos que les ayudarían a salir de las situaciones problemáticas en las que se encuentran.

Nuestra apuesta clara se dirige a la atención de los más desfavorecidos, primando el criterio de discriminación positiva para con estos colectivos. Como respuesta a ello hemos visto la necesidad de articular recursos pensados para, y en los que tengan cabida, estos colectivos. No se trata de poner en marcha iniciativas específicas y exclusivamente destinadas a estas personas, sino de dar la oportunidad de acceso, mediante criterios de discriminación positiva, a toda persona que por una u otra razón encuentra especiales dificultades para incorporarse a los recursos normalizados. Los recursos para abordar los procesos de cambio son el servicio de formación, tanto desde el punto de vista sociopersonal como de ocupación profesional, y el servicio de formación y acceso al empleo.

b) Servicio de formación

Consideramos que la formación juega un papel muy importante en el proceso de inserción social, pues ayuda a activar una serie de elementos fundamentales para adquirir nuevas habilidades tanto de tipo personal como profesional. Entendemos que ha de ser una formación de carácter integral y, sobre todo con aquellas personas que se encuentran en situaciones de desventaja, debe servir para eliminar diferencias de partida y poner en situación de igualdad de oportunidades incluso a los más desfavorecidos.

Desde nuestro punto de vista, creemos que se debe profundizar tanto en dimensiones personales como profesionales y que se debe acompañar a la persona hasta la culminación de sus propios objetivos. Este planteamiento supone:

- entrenar y proveer a cada persona de una serie de actitudes y habilidades personales básicas que faciliten su interacción social;
- facilitar formación de nivel profesional; no sólo la cualificación técnica, sino también la adquisición de hábitos

sociolaborales, de seguridad e higiene en el trabajo, la formación a cerca de cuestiones del sector concreto, de técnicas de búsqueda de empleo específicas y adaptadas a cada sector, y en general de todos aquellos aspectos que inciden en la consecución y posterior mantenimiento de un puesto de trabajo;

formar en técnicas de búsqueda de empleo que potencien las habilidades para la venta y promoción personal y compensen tanto la falta de experiencia para moverse en y a través del mundo laboral, como la inexistencia de una red de apoyo personal que facilite el acceso;

acompañar y orientar a las personas en los pasos que van dando en su proceso de incorporación, tanto si es en las empresas existentes como cuando se proponen la creación de sus propios puesto de trabajo.

c) Formación y apoyo en el acceso al empleo

El acceso al empleo es la finalidad última de todas las actividades que planteamos. Para facilitarlo creemos que es necesario acompañar y orientar a las personas en todos los pasos que van dando hasta su incorporación real al mundo del trabajo.

Este acompañamiento nos parece fundamental, porque a pesar de la diversidad de situaciones personales en cuanto a cualificación profesional, formación, experiencia, habilidades y actitudes, hay dos aspectos comunes que de alguna manera caracterizan al sector de población con el que trabajamos y que son determinantes para facilitar el acceso al mercado de trabajo: la falta de experiencia para moverse en y a través de un mercado laboral altamente competitivo, y la inexistencia de una red de apoyo personal, conectada al mundo laboral, lo suficientemente amplia para que le pueda proporcionar ayuda y diferentes oportunidades para acceder a un puesto de trabajo.

Los objetivos generales de esta área de trabajo son los siguientes:

- Posibilitar que la persona se dote de un conjunto de habilidades que le permitan suplir la falta de experiencia para moverse en y a través del mercado de trabajo.

- Motivar y asesorar a los usuarios del servicio en la mejora de su red de apoyo personal conectada al mundo laboral.
- Mantener en ellos un nivel de motivación y autoestima óptimo para afrontar con expectativas de éxito el trabajo de buscar trabajo.
- Ofrecer un apoyo continuado en ese proceso de búsqueda tanto en el acceso a trabajos por cuenta ajena, como cuando intentan crear sus propios puestos de trabajo.

Los servicios que ponemos a su disposición son:

- Un espacio abierto donde poder contrastar con otras personas las diferentes situaciones por las que se está pasando y las sensaciones personales que eso provoca. La finalidad es que el propio grupo sirva de refuerzo y apoyo para motivar a sus componentes.
- Un aula permanente de formación en técnicas de búsqueda de empleo generales y de habilidades sociales donde, además de las técnicas puntuales, se promuevan los cambios de actitudes necesarios para abordar el proceso de búsqueda con una predisposición más positiva y encaminada al logro.
- Un punto de referencia para poner en común los diferentes objetivos profesionales, desde donde se puedan unir esfuerzos, y en su caso promover hacia el autoempleo, bien a nivel individual, o bien como grupo que propone una actividad empresarial viable. Pretende servir a su vez como vivero de iniciativas desde donde potenciar el surgimiento de aquellas que se consideren viables.
- Un servicio de Tutorías personalizadas de búsqueda de empleo.
- Un servicio de asesoría de iniciativas de autoempleo desde donde se hace un estudio inicial de los proyectos, y en función de su viabilidad se dan los pasos necesarios para que pueda desarrollarse realmente.
- Un servicio de apoyo a la creación de empresas. En él se ofrece desde un pequeño apoyo económico inicial, hasta la aportación de promotores que con una conciencia social de compromiso y conocimientos de gestión ayuden a iniciar la andadura de pequeñas unidades empresariales.
- Servicio de creación de empresas participadas por Sartu, que se puede reali-

zar de dos formas diferentes: 1) convirtiéndonos en socios de iniciativas que, surgidas de procesos de formación desarrollados por nosotros, no podrían ponerse en marcha sin un apoyo inicial, tanto económico como de gestión, o 2) dándonos de alta como empresa en sectores concretos en los que realizamos alguna acción formativa acogiéndonos a un plan subvencionado por el Gobierno Vasco. Se subvenciona tanto la formación como parte de la contratación de colectivos desfavorecidos durante 6 meses.

- Un servicio de bolsa de empleo desde la que intentamos ofrecer una plataforma que nos permita poner en contacto a nuestros usuarios con empresas o particulares que ofrecen alguna salida laboral. Actualmente formamos parte de la red de centros colaboradores del nuevo Servicio Vasco de Colocación / Egailan que esperamos pueda ayudar a conseguir este objetivo.

4.2. Trabajo en el entorno

Si nos quedásemos exclusivamente en el trabajo con la persona estaríamos olvidando el otro pilar sobre el que se asienta la inserción. Si no tuviéramos en cuenta el trabajo en el entorno, estaríamos descargando sobre la persona toda la responsabilidad de su propia situación, estaríamos convirtiendo a la propia «víctima» en «culpable».

Desde nuestra perspectiva y como servicio de carácter social que pretende involucrarse en la red de servicios comunitarios como un servicio público más, entendemos que nuestro papel es trabajar en el medio social para dinamizar la participación de todos los agentes y fomentar una nueva conciencia respecto a la exclusión y la inserción.

En este sentido, somos conscientes de que esto supone algo más que la propia implicación con las personas afectadas. Hace falta involucrar al entorno, tanto social como político y económico, en la consecución de los objetivos que nos planteamos como organización social. Nuestra pretensión es conectar todos los niveles y hacer confluír los, muchas veces diferentes, intereses y energías hacia la creación de un modelo verdaderamente social capaz de generar nuevas posibilidades.

Al comienzo de la andadura de Sartu nuestra intención y nuestro reto era servir de vínculo de conexión entre el campo de lo social y el mundo económico. Hoy en

día, tras ocho años de experiencia como recurso especializado en materia de formación y empleo al servicio de los colectivos más desfavorecidos, nuestra vocación es ser un servicio de cuya experiencia se sirvan los agentes de los diferentes niveles y de los cuales podamos ser un recurso más.

a) Implicación del entorno social

Consideramos que es muy importante la colaboración directa tanto con los trabajadoras/es sociales, junto a los que compartimos objetivos, como con los futuros profesionales de estos ámbitos, o con otros profesionales que trabajan en el ámbito de la formación ocupacional y el empleo.

Respecto a la colaboración con los servicios sociales y comunitarios, consideramos que es, junto al trabajo con la persona, otro de los grandes ejes del trabajo que se realiza desde Sartu. Por un lado, la colaboración estrecha con los trabajadores/as sociales de los diferentes recursos comunitarios es la garantía de un adecuado seguimiento y apoyo integral a las personas. Por otro lado, permite la coordinación para desarrollar actuaciones complementarias.

Es en este marco de relación de donde surgen la gran mayoría de las actividades que desarrollamos, pues muchas de las alternativas están dirigidas a responder a las demandas de la población que es derivada por ellos (el 61,4% provienen derivados por otros Servicios de la Red de Servicios Comunitarios, y el 30,2% por los Servicios Sociales de Base).

Junto a esta complementariedad en las actuaciones, pretendemos además servirles de recurso, dotándoles de herramientas que faciliten su trabajo de apoyo a la inserción social, y ayudarles en el desarrollo y puesta en marcha de proyectos sociocomunitarios. Este apoyo es necesario pues los servicios sociales soportan, cada vez en mayor medida, una demanda creciente de personas que se han visto abocadas a una situación de desempleo. Hoy por hoy la inserción por lo económico sigue siendo la vía de incorporación social fundamental, por lo que los servicios sociales deben contemplar esa dimensión y articularse con otros dispositivos de formación y empleo para poder ofrecer a las personas una atención integral.

La pretensión de Sartu es jugar ese papel y desarrollar una serie de materia-

les que les acerquen tanto la información relevante en esas materias, como las líneas de debate y reflexión que se generan en estos ámbitos. Para ello editamos una serie de publicaciones —la «Guía de empleo» (1994) o la revista trimestral «Giltza»— y mantenemos una colaboración continua con entidades académicas de nuestro entorno.

b) Implicación del entorno económico

Este ha sido para nosotros un gran reto pues, casi por definición, las necesidades de personal cualificado y competitivo de la empresa chocan con lo que, en principio, puede ofrecer un sector de población cuya carencia es precisamente ésa.

Por un lado, hemos intentado romper los estereotipos y prejuicios existentes acerca de la capacidad de determinados colectivos, como exdrogodependientes, parados de muy larga duración, beneficiarios del Ingreso Mínimo de Inserción (IMI), mujeres, etc, para involucrarse en el trabajo. Ha sido a través del uso de las modalidades de contratación incentivadas, de las que hemos hecho una gran promoción, como han accedido a contratarles para, poco a poco, ir dándose cuenta de que pueden funcionar como trabajadores/as.

En otro sentido, hemos intentado involucrarles, tanto a nivel particular como gremial, en la organización de los procesos formativos que pudieran responder a las necesidades de sus sectores o empresas concretas. El grado de implicación ha sido muy diferente, pero en la mayoría de los casos ha sido satisfactoria para ambas partes. Esta implicación ha ido desde una mera información acerca de las necesidades del gremio o sector, hasta la participación en el desarrollo de un curriculum consensuado, la disponibilidad para el desarrollo de prácticas de formación en sus empresas, o incluso la puesta a nuestra disposición de profesionales de competencia contrastada para encargarse de impartir los contenidos técnicos de diferentes cursos. Con todo ello hemos pretendido afianzar nuestro papel como centro de formación capaz de dar respuestas ajustadas, puntuales en el tiempo, flexibles en la configuración de los contenidos y que tengan en consideración las particularidades de los diferentes sectores profesionales.

La finalidad es que a través del contacto directo con las personas en los procesos formativos, los empresarios rompan

con estereotipos prefijados y se abran a la posibilidad de contratar a personas que, precisamente por su necesidad de salir de situaciones problemáticas, pueden identificarse en mayor medida con el puesto de trabajo y responder adecuadamente a sus necesidades de producción.

Otra de nuestras líneas de trabajo en este ámbito ha sido la de introducirnos directamente en el tejido industrial. Nuestro objetivo es demostrar que es posible la inserción laboral de colectivos desfavorecidos, que su situación no implica que estén incapacitados para trabajar ni que sean incapaces de participar de forma activa en un proyecto empresarial. Nuestro papel ha sido el de animadores de la dinámica de participación de los promotores de las iniciativas empresariales que hemos potenciado, y el de ayudar en los primeros pasos de una gestión sistematizada. En este campo apostamos por modelos de gestión basados en la coparticipación en todos los sentidos, tanto en el riesgo empresarial como en los procesos de toma de decisiones.

c) Implicación del nivel político

Desde nuestro nacimiento como servicio, hemos considerado muy importante que la Administración, y en particular el nivel político, sienta los problemas reales con los que se encuentran las personas de forma que articule las medidas políticas pertinentes.

En este sentido, nuestra labor ha estado centrada en conjugar las expectativas de la Administración con las verdaderas necesidades de la población objetivo. Tras ese primer ajuste que nos asegure el mantenimiento económico, hemos intentado demostrar profesionalidad y eficacia

en la gestión de manera que se tuviera en cuenta lo que decimos y hacemos.

Poco a poco, nos hemos ido ganando esa confianza y hoy es el día en que se tienen en cuenta nuestros planteamientos, hasta tal punto que algunas de las ideas sobre la necesidad de trabajar de forma integral con la persona, como venimos postulando desde hace años, han sido recogidas en el discurso político y se han introducido en los nuevos Decretos.

Ese es el papel que creemos que debe jugar el movimiento asociativo de iniciativa privada, abrir nuevos horizontes e ir añadiendo un plus de mejora constante que incite a la Administración a ajustarse paulatinamente a las necesidades reales y articule medidas políticas que lo posibiliten.

Nuestro reto para el futuro en este campo es precisamente esto: conseguir de la Administración un menor período de maduración de las medidas políticas basándose en una mayor permisividad respecto a la participación de la iniciativa social en la confección y desarrollo de la política social.

En otras palabras, se trataría de conseguir que el nivel político se de cuenta y valore el papel de la iniciativa social; asuma su papel de dinamizador en la creación de un tejido asociativo fuerte (sobre todo en un momento donde los partidos políticos y los sindicatos han perdido su capacidad para recoger las demandas ciudadanas y en base a las cuales articular un modelo de sociedad que las satisfaga); y escuche y tenga en cuenta las propuestas que hace el tejido asociativo, más pegado a las necesidades reales, para incluirlas y articularlas en las medidas políticas que desarrolle.

SARTU